



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 045/2023 de fecha 09 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 045-034/2023

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN Y SUSCRIPCIÓN DE UNA ADENDA A LOS CONTRATOS N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 Y N° 346/2021, SUSCRITO CON LAS FIRMAS GT SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A., EL ÁLAMO S.A., Y BIOANÁLISIS S.R.L., EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 125/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1586/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 31 de julio de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DCS/N° 347/2023, de fecha 26 de julio de 2023, del Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de autorización para la elaboración y suscripción de una Adenda a los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021, suscrito con las firmas GT SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A., EL ÁLAMO S.A., y BIOANÁLISIS S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 125/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021"; y

CONSIDERANDO: Que, por Resolución C.A. N° 090-018/2021, de fecha 26 de octubre de 2021, entre otras cuestiones, se adjudicó la Licitación Pública Nacional – SBE N° 125/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021", formalizándose a través de los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021, suscritos con las firmas GT SCIENTIFIC S.A. en fecha 29 de noviembre de 2021, INFOTEC S.A. en fecha 25 de noviembre de 2021, EL ÁLAMO S.A. en fecha 29 de noviembre de 2021, y BIOANÁLISIS S.R.L. en fecha 17 de noviembre de 2021;

Que, por Notas las firmas GT SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A., EL ÁLAMO S.A., y BIOANÁLISIS S.R.L., manifestaron su conformidad para la ampliación de vigencia y monto de los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 045/2023 de fecha 09 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 045-034/2023

Que, por Notas Internas DAS/LAC/N° 38/2023; N° 37/2023; N° 36/2023; y N° 35/2023, de fecha 21 de abril de 2023, identificadas como Expedientes NOT-0234-2023-000047; NOT-0234-2023-000046; NOT-0234-2023-000045 y NOT-0234-2023-000044, respectivamente, el Departamento de Laboratorio de Análisis Clínicos dependiente de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó la ampliación de vigencia y monto, de los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021, suscritos con las firmas GT SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A., EL ÁLAMO S.A., y BIOANÁLISIS S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 125/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2021";

Que, por Dictamen DIJ/DDC/N° 661/2023, de fecha 28 de junio de 2023, la Dirección Jurídica, concluyó cuanto sigue: *"Por tanto, con base a las normativas legales y reglamentarias citadas, resulta jurídicamente viable la formalización de la ampliación de vigencia y del 20% de los Contratos N° 346/2021 - Lote 2; N° 350/2021 - Lote 7; N° 347/2021 - Lote 3; N° 351/2021 - Lote 10, suscritos con las firmas GT SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A., EL ÁLAMO S.A., y BIOANÁLISIS S.R.L., respectivamente, en el marco de la LPN - SBE N° 125/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERENDUM 2021" adenda mediante, considerando que cumple con los presupuestos establecidos tanto en el Art. 55° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", así como en la Resolución DNCP 5695/2019";*

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 30 de junio de 2023, el Departamento de Contratos y Seguros solicitó al Departamento Técnico de Contrataciones, la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) la ampliación de vigencia y monto de los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021, para proseguir con los trámites administrativos correspondientes;

Que, por Memorando DOP/DCS/N° 291/2023, de fecha 04 de julio de 2023, el Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones de la Gerencia de Abasteciendo y Logística, solicitó la emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), al Departamento de Presupuesto y Control de la Dirección de Contabilidad y

**IDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 045/2023 de fecha 09 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 045-034/2023

Presupuesto, de la Gerencia Administrativa y Financiera, para proseguir con los trámites administrativos;

Que, por Memorando C.A. N° 5000023730/2023, de fecha 07 de julio de 2023, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Medico Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", por un monto de G. 218.184.000.- (Guaraníes doscientos diez y ocho millones ciento ochenta y cuatro mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2303/2023, de fecha 07 de julio de 2023, para la ampliación del Contrato N° 351/2021, suscrito con la firma GT SCIENTIFIC S.A.;

Que, por Memorando C.A. N° 5000023726/2023, de fecha 07 de julio de 2023, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Medico Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", por un monto de G. 309.841.000.- (Guaraníes trescientos nueve millones ochocientos cuarenta y un mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2300/2023, de fecha 07 de julio de 2023, para la ampliación del Contrato N° 347/2021, suscrito con la firma INFOTEC S.A.;

Que, por Memorando C.A. N° 5000023725/2023, de fecha 07 de julio de 2023, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Medico Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", por un monto de G. 884.000.000.- (Guaraníes ochocientos ochenta y cuatro millones), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2299/2023, de fecha 07 de julio de 2023, para la ampliación del Contrato N° 350/2021, suscrito con la firma EL ÁLAMO S.A.;

Que, por Memorando C.A. N° 5000023723/2023, de fecha 07 de julio de 2023, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que afecta al Objeto de Gasto N° 358 "Útiles y Materiales Medico Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", por un monto de G. 587.456.000.- (Guaraníes quinientos ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N°

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA, MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO, Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 045/2023 de fecha 09 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 045-034/2023

2298/2023, de fecha 07 de julio de 2023, para la ampliación del Contrato N° 346/2021, suscrito con la firma BIOANÁLISIS S.R.L.;

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 20 de julio de 2023, el Departamento de Contratos y Seguros de la Dirección Operativa de Contrataciones, solicitó el V°B° a la Gerencia de Salud de manera a seguir con los trámites administrativos, correspondientes a la ampliación de monto y vigencia de los Contratos en cuestión;

Que, por Correo Electrónico Institucional, de fecha 25 de julio de 2023, la Gerencia de Salud, remitió su Providencia de fecha 24 de julio de 2023, a través de la cual otorgó su parecer favorable, a fin de proseguir con los trámites que sean necesarios para la ampliación de vigencia y monto de los Contratos en cuestión;

Que, las presentes ampliaciones encuentran su sustento legal en lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en concordancia con la Resolución DNCP N° 5695/2019 emanada de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1º) Autorizar la elaboración y suscripción de una Adenda a los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021, suscrito con las firmas GT SCIENTIFIC S.A., INFOTEC S.A., EL ÁLAMO S.A., y BIOANÁLISIS S.R.L., en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° N° 125/2020 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021", conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaría del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjuntan a la presente Resolución.

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 045/2023 de fecha 09 de agosto de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 045-034/2023

- 2º) Establecer que las demás Cláusulas de los Contratos N° 351/2021, N° 347/2021, N° 350/2021 y N° 346/2021, permanecen invariables.-----
- 3º) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, la elaboración de la Adenda resultante al mencionado Contrato, en los términos de la presente Resolución.-----
- 4º) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de la Adenda resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 5º) Encomendar a la Sección de Seguros de Contrataciones dependiente del Departamento de Contratos y Seguros, la realización de los trámites correspondientes para la solicitud de la ampliación de la Póliza de Garantía de Fiel Cumplimiento del referido Contrato.-----
- 6º) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos Administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a efectuar el pago correspondiente, conforme al marco legal vigente.-----
- 7º) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.-----
- 8º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son los responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 9º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/am/ta.--

**FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

ANEXO

LPN - SBE N° 125/2020 “ADQUISICIÓN DE REACTIVOS VARIOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN LA MODALIDAD DE COMODATO PARA LOS SERVICIOS DE LABORATORIO EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS – AD REFERÉNDUM 2021”

AMPLIACION DE VIGENCIA:

N° de CONTRATO	FIRMA	VIGENCIA HASTA	AMPLIACION DE VIGENCIA HASTA
351/2021	GT SCIENTIFIC S.A.	29/11/2023	29/05/2024
347/2021	INFOTEC S.A.	25/11/2023	25/05/2024
350/2021	EL ÁLAMO S.A.	29/11/2023	29/05/2024
346/2021	BIOANALISIS S.R.L.	17/11/2023	17/05/2024

AMPLIACION DE MONTO:

GT SCIENTIFIC S.A.

LOTE NRO: 10 - REACTIVOS E INSUMOS PARA ORINA DEL SERVICIO BIOQUIMICA CLINICA											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado. IVA Incluido
1	41113035-013	Tiras Reactivas de Orina: REACTIVO P/ ANÁLISIS DE ORINA	Determinación	UNIDAD	120.000	Siemens	USA/ Alemania/ Inglaterra/ Bélgica	9.091	1.090.920.000	24.000	218.184.000

MONTO TOTAL AMPLIADO: Gs. 218.184.000 (Guaraníes doscientos diez y ocho millones ciento ochenta y cuatro mil), IVA Incluido.

INFOTEC S.A.

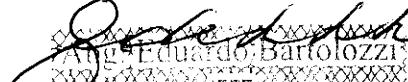
LOTE NRO: 3 - REACTIVOS E INSUMOS PARA GASOMETRÍA DEL SERVICIO DE URGENCIAS											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado. IVA Incluido
1	41116003-007	Reactivo para Gasómetro: REACTIVO PARA GASOMETRÍA	Determinación	UNIDAD	35.000	Instrumentation Laboratory	USA	44.263	1.549.205.000	7.000	309.841.000

MONTO TOTAL AMPLIADO: Gs.309.841.000 (Guaraníes trescientos nueve millones ochocientos cuarenta y un mil), IVA Incluido.

EL ÁLAMO S.A.

LOTE NRO: 7 - REACTIVOS E INSUMOS PARA GASOMETRÍA DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE UTI											
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado. IVA Incluido
1	41116003-007	Reactivo para Gasómetro: REACTIVO PARA GASOMETRÍA	Determinación	UNIDAD	100.000	Radiometer	Dinamarca / USA	44.200	4.420.000.000	20.000	884.000.000

MONTO TOTAL AMPLIADO: Gs 884.000.000 (Guaraníes ochocientos ochenta y cuatro millones), IVA Incluido.


Angel Eduardo Bartolozzi
JEFE
Dpto. de Contrataciones y Seguros
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA M. CASTRO
Secretaría de Contratación y Administración

BIOANALISIS S.R.L.

LOTE NRO: 2 - REACTIVOS E INSUMOS PARA CRISIS SANGUÍNEA DEL SERVICIO DE URGENCIAS											
Íte m	Código de Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario c/ IVA	Precio Total c/ IVA	Cantidad Ampliada	Monto Ampliado. IVA Incluido
1	41116005-004	Calcio Tromboplastina: CALCIO TROMBOPLASTINA T.P.	Determinación	UNIDAD	110.000	STAGO	FRANCIA	10.100	1.111.000.000	22.000	222.200.000
2	41116005-005	Tiempo Parcial de Tromboplastina: TIEMPO PARCIAL DE TROMBOPLASTINA APTT (PTT)	Determinación	UNIDAD	90.000	STAGO	FRANCIA	10.100	909.000.000	18.000	181.800.000
3	41116113-001	Reactivo de Fibrinogeno : REACTIVO P/ DETERMINACIÓN DE FIBRINOGENO	Determinación	UNIDAD	90.000	STAGO	FRANCIA	9.400	846.000.000	18.000	169.200.000
4	41116105-131	Dimero D: REACTIVO P/ DEGRADACIÓN DE LA FIBRINA	Determinación	UNIDAD	2.400	STAGO	FRANCIA	29.700	71.280.000	480	14.256.000
Total											587.456.000

MONTO TOTAL AMPLIADO: Gs 587.456.000 (Guaraníes quinientos ochenta y siete millones cuatrocientos cincuenta y seis mil), IVA Incluido.

Eduardo Bartolozzi
JEFE
Dpto. de Contrataciones y Seguros
Dirección Operativas de Contrataciones

[Signature]

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN